

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
(24 de abril de 2018)

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en la sede institucional del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET sito en Av. Canadá N° 1470 – San Borja, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO, reconfirmado mediante Resolución de Presidencia N° 086-2017-INGEMMET/SG-OAJ de fecha 20 de junio de 2017, con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros Asistentes:

- | | |
|--|--|
| ▪ Secretaria General y Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | Econ. Yelena Alarcón Butrón - Presidenta y Secretaria Técnica del Comité |
| ▪ Director de la Oficina de Administración | CPC Wilfredo Velito Rivera |
| ▪ Director de Recursos Minerales y Energéticos. | Ing. Jorge Chira Fernández |
| ▪ Director de Derecho de Vigencia | Ing. César Salazar Loayza |
| ▪ Directora de Asesoría Jurídica | Abg. Blanca Medianero |
| ▪ Coordinador de los Órganos Desconcentrados | Lic. Javier Nieves Tuesta |

Con el quórum reglamentario, la Secretaria General en su calidad de Presidenta del Comité dio inicio a la sesión convocada.

Se contó con la presencia de la Abg. Jessica Angulo García, Asesora de la Secretaría General a fin de brindar el soporte legal al Comité de Control Interno.

AGENDA:

La reunión tiene por objeto tratar la siguiente:

1. Suscripción del “Acta de compromiso individual para la implementación y/o mantenimiento del Sistema de Control Interno”.
2. Propuesta del cronograma del “Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Control Interno en el INGEMMET 2018 – 2019”.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Suscripción del Acta de compromiso individual para la implementación y/o mantenimiento del Sistema de Control Interno:**

La Presidenta dio la bienvenida a los integrantes del Comité, procediendo a dar lectura al Acta propuesta y a la lista de funcionarios considerados para la suscripción de la misma.

El Comité tomó conocimiento de los funcionarios considerados para la suscripción de la citada acta y luego del intercambio de opiniones precisó que se debe proceder a ejecutar dicha acción, conforme lo programado.

2. **Propuesta del cronograma del “Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Control Interno en el INGEMMET 2018 – 2019”**

El Presidente del Comité de Control Interno cedió el uso de la palabra a la Abg. Jessica Angulo García, Asesora de la Secretaría General, a fin que exponga sobre el “Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Control Interno en el INGEMMET 2018 – 2019”.

El Presidente consulta a los miembros del Comité si existe alguna duda o consulta que se quisiera realizar sobre el tema.



El Comité de Control Interno tomó conocimiento del "Cronograma del Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Control Interno en el INGEMMET 2018 – 2019" y luego del intercambio de opiniones señaló que resulta necesario se apruebe el cronograma de trabajo propuesto para el año en curso.

ACUERDOS:

Luego de los informes realizados y del intercambio de opiniones, el Comité de Control Interno ACORDÓ:

I.- Suscripción del Acta de compromiso individual para la implementación y/o mantenimiento del Sistema de Control Interno:

Acuerdo:

Los miembros del Comité de Control Interno por unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó el modelo de "Acta de compromiso individual para la implementación y/o mantenimiento del Sistema de Control Interno" a ser suscrito por los funcionarios designados.
2. Se determinó la lista de los funcionarios que en el año 2018 les corresponde suscribir la citada acta.

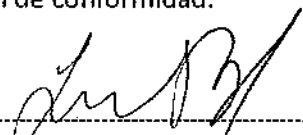
III.- Propuesta del "Cronograma del Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Control Interno en el INGEMMET 2018 – 2019"

Acuerdo:

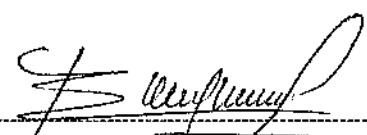
Los miembros del Comité de Control Interno por unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el "Cronograma del Plan de Actividades para el mantenimiento del Sistema de Gestión de Control Interno 2018 – 2019", el cual en Anexo forma parte integrante del presente Acuerdo.
2. Efectuar el seguimiento correspondiente para cumplimiento de las actividades programadas e informar trimestralmente a la Presidencia del CCI sobre los avances.

Siendo las **11:20 a.m.** horas del día, se dio por concluida la Reunión, suscribiéndose la presente Acta en señal de conformidad.




Econ. Yelena Alarcón Butrón
Secretaría (e) General
Directora (e) de Planeamiento y Presupuesto



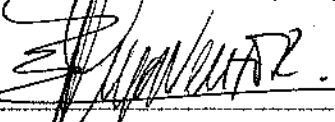
Abg. Blanca Elena Medianero Burga
Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica



Ing. Jorge Eduardo Chira Fernandez
Director de Recursos Minerales y Energéticos



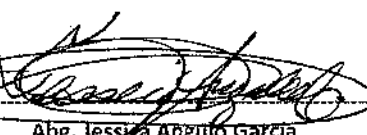
Ing. Eloy César Salazar Loayza
Director (e) de Derecho de Vigencia



IPC Wilfredo Velito Rivera
Director de la Oficina de Administración



Lic. Javier Nieves Tuesta
Coordinador de Órganos Desconcentrados



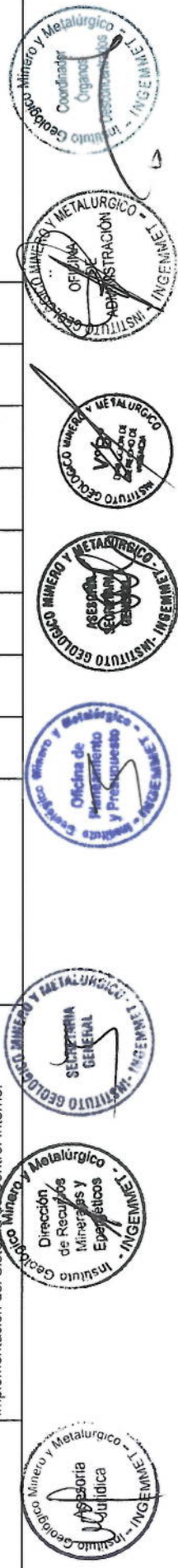
Abg. Jessica Angulo Garcia
Asesora de la Secretaría General

**CRONOGRAMA DE PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INGEMMET 2018 - 2019**

N°	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN								OBSERVACIONES		
				AÑO 2018				AÑO 2019						
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
1	Sensibilizar y capacitar en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos dirigido al personal de la entidad	Realizar Cursos y/o Talleres de Sensibilización del Sistema de Control Interno (SCI) y Gestión de Riesgos (GR) con la participación de Directores, Jefes de Unidad y Coordinador de los Organos Desconcentrados; así como con los Coordinadores del SCI de las unidades orgánicas	Comité de Control Interno, Equipo de Administración de Riesgos y Unidad de Personal		R	P								Se tiene que coordinar con la UP la oportunidad de su realización (fechas)
2	Fortalecer el mantenimiento del SCI en el INGEMMET.	Suscripción del Acta de Compromiso Individual para el Mantenimiento del SCI en el INGEMMET por parte de los nuevos funcionarios con nivel directivo incorporados con posterioridad a la suscripción del acta de compromiso institucional . Propuesta del Reglamento del CCI del INGEMMET.	Comité de Control Interno - Nuevos funcionarios con nivel directivo		P									
3	A nivel de procesos: Revisión de las Matrices de Riesgos de los Procesos del INGEMMET conjuntamente con los responsables de los mismos.	Cuatro (4) Reuniones del Comité de Control Interno/ Equipo de Administración de Riesgo que consten en Actas, para actualización, seguimiento y evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Procesos identificados.	Comité de Control Interno - Equipo de Administración de Riesgo y Unidades Orgánicas competentes		R	P	P	P						Cuatro (4) reuniones disgregadas de la siguiente manera: dos (2) en el primer semestre del 2018 y dos (2) en el segundo semestre del 2018
4	A Nivel de Entidad: Implementación de las Oportunidades de Mejora (Inventario de políticas, normativas y/o documentos), en la medida que afectan transversalmente a todos los procesos, actividades y unidades de INGEMMET.	04 Reuniones del Comité de Control Interno que constan en Actas, para seguimiento y evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Entidad , con la finalidad de lograr la inclusión de los documentos en el Sistema de Gestión de Calidad de INGEMMET y asegurar su cumplimiento, en lo que corresponda.	Comité de Control Interno - Secretaría Técnica y Unidades Orgánicas competentes							P				La SG en su calidad de Presidente del CCI y mediante su Secretaría Técnica (OPP) debe reiterar con Memorando a cada unidad orgánica, informen sobre la implementación de las Oportunidades de Mejora a nivel de entidad.
5	Evaluación del Sistema de Control Interno.	Una Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno. Elaborar un Informe Anual del estado de la Implementación del Sistema de Control Interno.	Comité de Control Interno - Secretaría Técnica		P		P						P	Esta pendiente de evaluación el SCI 2017.

LEYENDA:

- P: Programado
- E: Ejecutado
- R: Reprogramado



9

1

1

CRONOGRAMA DE PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INGENMET 2018 - 2019

N°	PROGRAMACIÓN					Ejecución				OBSERVACIONES				
	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AÑO 2018				AÑO 2019						
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM		III TRIM	IV TRIM		
1	Sensibilizar y capacitar en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos dirigido al personal de la entidad	Realizar Cursos y/o Talleres de Sensibilización del Sistema de Control Interno (SCI) y Gestión de Riesgos (GR) con la participación de Directores, Jefes de Unidad y Coordinador de los Organos Desconcentrados; así como con los Coordinadores del SCI de las unidades orgánicas	Comité de Control Interno, Equipo de Administración de Riesgos y Unidad de Personal		R	P								Se tiene que coordinar con la UP la oportunidad de su realización (fechas)
2	Fortalecer el mantenimiento del SCI en el INGENMET.	Suscripción del Acta de Compromiso individual para el Mantenimiento del SCI en el INGENMET por parte de los nuevos funcionarios con nivel directivo incorporados con posterioridad a la suscripción del acta de compromiso institucional. Propuesta del Reglamento del CCI del INGENMET.	Comité de Control Interno - Nuevos funcionarios con nivel directivo			P								
3	A nivel de procesos: Revisión de las Matrices de Riesgos de los Procesos del INGENMET conjuntamente con los responsables de los mismos.	Cuatro (4) Reuniones del Comité de Control Interno/ Equipo de Administración de Riesgo que consten en Actas, para actualización, seguimiento y evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Procesos identificados.	Comité de Control Interno - Equipo de Administración de Riesgo y Unidades Orgánicas competentes	R	P	P	P							Cuatro (4) reuniones disgregadas de la siguiente manera: dos (2) en el primer semestre del 2018 y dos (2) en el segundo semestre del 2018
4	A Nivel de Entidad: Implementación de las Oportunidades de Mejora (Inventario de políticas, normativas y/o documentos), en la medida que afectan transversalmente a todos los procesos, actividades y unidades de INGENMET.	04 Reuniones del Comité de Control Interno que constan en Actas, para seguimiento y evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Entidad, con la finalidad de lograr la inclusión de los documentos en el Sistema de Gestión de Calidad de INGENMET y asegurar su cumplimiento, en lo que corresponda.	Comité de Control Interno - Secretaría Técnica y Unidades Orgánicas competentes								P			La SG en su calidad de Presidente del CCI y mediante su Secretaría Técnica (OPP) debe reiterar con Memorando a cada unidad orgánica, informen sobre la implementación de las Oportunidades de Mejora a nivel de entidad.
5	Evaluación del Sistema de Control Interno.	Una Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno. Elaborar un Informe Anual del estado de la Implementación del Sistema de Control Interno.	Comité de Control Interno - Secretaría Técnica		P		P						P	Esta pendiente de evaluación el SCI 2017.

LEYENDA:
P: Programado
E: Ejecutado
R: Reprogramado

